



9. ACTIVIDADES DE GESTIÓN, MEMBRESÍA Y PARTICIPACIÓN ACADÉMICA (desde 2017)

9.1. Gestión

- Abril a julio 2018: Secretaría Privada del Decanato. Facultad de Artes, UNC.
- Abril 2017 a septiembre 2018: Secretaría de Consejo, Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes, UNC.

9.2. Membresías

- Marzo 2023 – presente: miembro (estudiante) de *Voice and Speech Trainers Association (VASTA)*, con base en Redmon, Washington, EE. UU. Sitio oficial: <https://vasta.org/>
- Julio de 2022 – presente y mayo 2019 a mayo 2022: miembro del comité académico de la Carrera de Especialización en Estudios de Performance.
- Noviembre 2018 a noviembre 2021: miembro de la Comisión Asesora Disciplinar del Departamento Académico de Teatro (FA, UNC), en representación de los docentes titulares y adjuntos.

9.3. Participación académica

- Septiembre a noviembre 2022: Coordinadora General del Programa de Apoyo y Mejoramiento al Egreso y la Enseñanza de Grado (PAMEG) – Edición 2022.
- Abril 2017 a diciembre 2019: Docente Tutora por la Facultad de Artes en el “Departamento de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles Universitarias” de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (UNC).

10. OTROS ANTECEDENTES

10.2. Docencia en ámbitos no universitarios

a. Nivel Medio

- Marzo 2015 a mayo 2017: Profesora Titular de la asignatura “Educación Artística”, correspondiente a 6º año del Ciclo Secundario del Instituto Monseñor de Andrea (Córdoba).

b. Talleres en instituciones privadas

- Mayo a agosto 2019: docente responsable del taller de Teatro Performático “Cuerpxs en tensión”. Espacio de arte “Polen” (La Rioja 735, ciudad de Córdoba).
- 2011 a 2013: profesora de teatro en “Taller de Comedia Musical”, Escuela de Danzas “Dance Center-Yanina Console”, sita en Mercedes de San Martín 2881 de la ciudad de Córdoba.

10.3. Formación continua (desde 2017)

a. Asistencia a cursos, seminarios y talleres

- 2023: “El Método Linklater. Liberación de la voz natural”, a cargo del Mg. Antonio Ocampo Guzmán. Llevado a cabo en el marco del proyecto de investigación “El devenir como modo de escenificación. Parte 2: extracción de una diferencia de sé” (SeCyT-UNC, Dr. Marcelo Comandú), la cátedra “Voz y Lenguaje Sonoro I” y el Dpto. Académico de Teatro (FA, UNC). En esta actividad, además, participé como organizadora. 27, 28 y 29 de septiembre, FA, UNC.



- 2023: “Problematizando la normalidad en nuestras prácticas docentes”. Segundo taller docente para profesores/as del Departamento Académico de Teatro, Facultad de Artes, UNC. 02 de agosto de 2023.
- 2023: “La improvisación y el texto”, a cargo de Cristina Banegas. Organizado en el marco de “Mujeres Maestras del Teatro” y llevado a cabo en Teatro La Cochera los días 9, 10 y 11 de junio de 2023. Acredita 12 horas.
- 2023: “Las biografías formativas para el análisis de las propias prácticas de enseñanza”. Taller docente para profesores/as del Departamento Académico de Teatro, Facultad de Artes, UNC. 27 de abril de 2023.
- 2022: “Método funcional de la voz (Rabine)”, dictado por el Lic. Ariel Aguirre (CABA). Universidad Nacional de Río Negro, Sede Andina. San Carlos de Bariloche. 28, 29 y 30 de septiembre de 2022.
- 2020: “Producción de conocimiento desde el teatro: teoría y praxis del artista investigador”, dictado por Jorge Dubatti y Didanwy Kent en modalidad virtual. Organizado por “Cátedra Bergman” (UNAM). 30 de marzo a 03 de mayo de 2020.
- 2019: “Reflexionando nuestras prácticas desde una mirada de género”, coordinado por el Espacio de Géneros y Diversidades Sexuales, SAE, UNC. 2 y 9 de agosto de 2019. 6 (seis) horas reloj.
- 2018: “El rol del tutor docente en el acompañamiento a estudiantes en situación de discapacidad”, organizado por la SAE, UNC. 4 de julio de 2018. 3 (tres) horas reloj.
- 2018: “INMERSIÓN #1 – PERCEPCIÓN”, a cargo de Talma Salem. CePIA, UNC. 18, 19 y 21 de junio de 2018.
- 2017: “El rol del tutor docente: estrategias de intervención con estudiantes universitarios”, organizado por la SAE, UNC. Abril y mayo de 2017. 12 (doce) horas reloj.
- 2017: “La performance artística”, dictado por el Dr. Marcelo Nusenovich en Museo Genaro Pérez, los días 5, 6 y 7 de abril de 2017. 9 (nueve) horas reloj.

10.4. Idiomas

- Inglés: nivel avanzado.
- Francés: nivel básico.



Tandil, 25 Marzo de 2025.
RESOLUCIÓN N° 040.-

VISTO

La necesidad de continuar con la Evaluación Docente en el marco la Carrera Docente atendiendo a la normativa establecida en la Ordenanza de C.S. N° 5567/24; y

CONSIDERANDO

Que resulta necesario cumplimentar los pasos requeridos para continuar la evaluación del segundo ciclo, segundo tercio docente de Carrera Docente de nuestra Facultad.

Que la señora Secretaria Académico Dra. Julia LAVATELLI presenta al Cuerpo la propuesta de una primera parte del segundo tercio de segundo ciclo de evaluación en "Carrera Docente" aprobada por la Comisión de Seguimiento y por la junta interdepartamental de la Facultad de Arte.

Que dicha primera parte se compuso considerando el contexto presupuestario de la UNICEN que no dispuso de puntaje docente para continuar con las evaluaciones en el año 2024.

Que dicha primera parte del segundo tercio del segundo ciclo de Carrera docente no implica incremento presupuestario.

Que los Docentes propuestos son: CICOPIEDI, Alcides Julio (DNI 23.306.625), VÁZQUEZ, Cintia Melisa (DNI 30.880.360), ROSSO, Juan Martín (DNI 35.774.488), JAUREGUIBERRY, Pilar (DNI 34.466.212), MÁXIMO, Lucas Gustavo (DNI 35.774.509), FLORES, Fabián Francisco (DNI 17.173.077), CESARIO, María Carolina (DNI 28.200.164), ZARINI, María Emilia (DNI 34.037.827), SILVA Ana Cecilia (DNI 25.646.600), GUTIÉRREZ, Mauricio Claudio (DNI 14.122.891), DE VANNA, Araceli Elsa (DNI 25.452.804), y VIDAL, Erika Edith (DNI 37.385.725).

Que puesta a consideración del Cuerpo, todos sus miembros aprueban la nómina de profesores que serán evaluados.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE ARTE
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA. DE BS.AS.**

R E S U E L V E

Artículo 1º: Avalar la propuesta del primer tercio de Docentes para realizar el segundo ciclo de la evaluación de Carrera Académica de nuestra Facultad que se detalla en el Anexo I, II y III de la presente.

Artículo 2º: Regístrate, comuníquese, notifíquese y archívese.

Lic. DANIELA FERRARI
DECANA
Facultad de Arte
U.N.C.P.B.A.

ANEXO I

Docente	DNI	Deptº	Cargo Ordinario	Dedicación	Fecha alta	Ord/ Res	Cargo Interino	Ingreso	Promoción	Permanencia	Punto s
CICOPIEDI, Alcides Julio	2306.625	Teatro	J.T.P.	SEMIEXCLUSIVA	06/04/2017	6545/17	ADJUNTO SEMIEXCLUSIVO		ADJUNTO SEMIEXCLUSIVO		0,00
VAZQUEZ, Cintia Melisa	3380.360	Teatro	J.T.P.	SIMPLE	30/05/2018	7053/18	ADJUNTO SEMIEXCLUSIVO		ADJUNTO SEMIEXCLUSIVO		0,00
ROSSO, Juan Martín	3/774.488	Teatro					AYUDANTE DE 1ERA. SEMIEXCLUSIVO		AYUDANTE DE 1ERA. SEMIEXCLUSIVO		0,00
JAUREGUIBERRY Pilar	3466.212	Teatro					J.T.P.		J.T.P.		0,00
MAXIMO, Lucas Gustavo	3/774.509	Teatro					SEMIEXCLUSIVO		SEMIEXCLUSIVO		0,00
FLORES Fabían Francisco	1/173.077	Artes Audiovisuales	J.T.P.	SIMPLE	06/04/2017	6472/17	ADJUNTO EXCLUSIVO		ADJUNTO EXCLUSIVO		0,00
CESARIO Maria Carolina	2200.164	Artes Audiovisuales	ADJUNTO	SEMIEXCLUSIVA + SIMPLE	06/04/2017	6470/17	ADJUNTO EXCLUSIVO		ADJUNTO EXCLUSIVO		0,00
ZARINI Maria Emilia	3037.827	Artes Audiovisuales	AYUDANTE DE PRIMERA	SIMPLE	29/03/2023	8496/23	ADJUNTO SIMPLE		ADJUNTO SIMPLE		0,00
SILVA Ana Cecilia	2646.600	Historia y Fundamentació n Teórica	ADJUNTO	SEMIEXCLUSIVA	25/11/2015	5856/15	TITULAR SEMIEXCLUSIVO		TITULAR SEMIEXCLUSIVO		0,00
GUTIERREZ Mauricio Claudio	4122.891	Historia y Fundamentació n Teórica	TITULAR	SEMIEXCLUSIVA + SIMPLE	30/05/2018	7045/18			TITULAR SEMIEXCLUSIVO		0,00
DE VANNA Araceli Elsa	1/452.804	Educación Artística	J.T.P.	SEMIEXCLUSIVA	06/04/2017	6552/17	ADJUNTO SEMIEXCLUSIVO		ADJUNTO SEMIEXCLUSIVO		0,00
VIDAL Erika Edith	1/386.725	Educación Artística					AYUDANTE DE PRIMERA 1 (UNA)DED. SIMPLE	AYUDANTE DE PRIMERA 1 (UNA)DED. SIMPLE			0,00
TOTAL											0,00

Lic. DANIELA FERRARI
DECANA
Facultad de Arte
U.N.C.P.B.A.





RESOLUCIÓN N° 040/25

ANEXO II

Justificación de Evaluación de Carrera Académica 2025

La Facultad de Arte de la UNICEN se ha consolidado durante estos últimos años en un referente de la Provincia de Buenos Aires en materia, tanto de formación artística en las artes de la escena y audiovisuales como en docencia en Arte. La planta docente organizada en cuatro departamentos: Historia y Teoría del Arte, Educación Artística, Artes Audiovisuales y Teatro ha desarrollado un importante proceso de formación en estudios de posgrado, alcanzando una interesante tasa de niveles de Doctorado y Maestría. Las actividades de investigación y de extensión que se realizan en los Núcleos, así como los diversos proyectos Institucionales se han intensificado en los últimos años, conllevando mayor compromiso y dedicación por parte del cuerpo docente.

En ese contexto, resulta importante continuar con el nuevo ciclo de evaluaciones de Carrera Docente, para cumplir el objetivo de instalarse como sistema de formación, perfeccionamiento y evaluación procurando la mejora de la calidad educativa y la estabilidad laboral de los docentes de nuestra casa.

La presente primera parte del segundo tercio del segundo ciclo permite iniciar la regularización de la situación de los docentes correspondientes al segundo tercio de Carrera Docente, sin implicar incremento presupuestario.

Estas evaluaciones permitirán fortalecer a los distintos departamentos para continuar la tarea de docencia e investigación con su actual estructura de cargos de modo de asegurar la continuidad de su desarrollo.

ANEXO III

Informe Presupuestario

Atendiendo la necesidad de evaluar la factibilidad presupuestaria de la evaluación docente incluida en esta primera parte del segundo tercio, segundo ciclo de Carrera Docente de la Facultad de Arte, se consigna:

1. Tal como se desprende de la tabla que constituye el Anexo 1 de la presente resolución, la realización de la totalidad de la evaluación no implica incremento de puntos docentes.

Lic. DANIELA FERRARI
DECANA
Facultad de Arte
U.N.C.P.B.A.